

LA VISITA DE AYUDA METODOLÓGICA COMO FORMA DEL TRABAJO METODOLÓGICO PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE LA LABOR PEDAGÓGICA DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA

THE HELPING METHODOLOGICAL VISIT AS A WAY OF THE METHODOLOGICAL WORK FOR BETTERING UP THE PROFESSIONAL PEDAGOGICAL LABOUR IN JUNIO HIGH

José Luís Balbuena Mayo¹ (balbuena@pro.lt.rimed.cu)

Redisber Polo Barrera² (redisberp@ucp.lt.rimed.cu)

RESUMEN

En el artículo se fundamenta la visita de ayuda metodológica como método del trabajo metodológico para la preparación del profesional de la Educación Secundaria Básica. Se exponen argumentos que fundamentan la necesidad de propiciar la articulación de las funciones del rol profesional en los componentes del proceso pedagógico, que trasciende hasta las agencias de socialización.

PALABRAS CLAVES: Ayuda metodológica, trabajo metodológico, proceso pedagógico.

ABSTRACT

In this article is supported the helping methodological visit as a method of the methodological work for the preparation of the professional of education in Junior High. The arguments that state the need of articulating the functions of the professional role in the components of the pedagogical process are dealt and go through up to socializing agencies.

KEY WORDS: Methodological help, methodological Work, pedagogic process

En la literatura pedagógica cubana se pueden encontrar diversas concepciones y enfoques de trabajo metodológico, y de esta forma, definiciones que se refieren al objetivo y al contenido, así como su dirección por los cuadros de educación en los diferentes niveles del Sistema Nacional de Educación. También reflejan su

¹ Máster. Profesor General Integral de Secundaria Básica, con categoría docente principal de Instructor. Dirección Municipal de Educación, Manatí. Las Tunas.

² Doctor en Ciencias Pedagógicas. Licenciado en Educación en la especialidad de Química. Profesor con categoría docente principal de Asistente. Dirección Municipal de Educación, Manatí. Las Tunas.

carácter sistémico y dinámico, teniendo en cuenta que “la orientación profesional pedagógica constituye una de las líneas fundamentales de investigación del Programa Ramal número 8 del Ministerio de Educación, estrategia referida a la formación inicial y permanente de los profesionales del sector educacional” (Alonso y Sánchez, 2013, p.1) Esto coincide con el trabajo metodológico como una de las vías para la preparación y perfeccionamiento de la labor del profesional de la educación.

Sin embargo, la concepción del trabajo metodológico refrendada en diversas resoluciones del Ministerio de Educación, en Seminarios Nacionales, orientaciones metodológicas, entre otros documentos, enfatiza más en los aspectos de la enseñanza-aprendizaje, en función de las didácticas particulares, con espontaneidad a los ejes transversales.

Resultados de investigaciones pedagógicas realizadas se amparan en la comprensión teórica de autores como: Álvarez (1993), Addine y otros (2004), García (2004), Caballero (2004), entre otros. Ello no significa que los docentes puedan encontrar, suficientemente, en dichas teorías, los mejores métodos, vías, procedimientos y medios para proceder con el trabajo metodológico en la práctica profesional.

Si bien el trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente se diseña y se ejecuta por los cuadros de dirección, así como por funcionarios y profesionales frente a grupos en los diferentes niveles y tipos de educación, es necesario centrar la atención en cómo implementar en la práctica pedagógica las teorías, resoluciones y/o reglamentos vigentes, de modo que se oriente al profesional de la educación cómo proceder desde una perspectiva pedagógica, o sea, su rol profesional más allá de lo áulico y del proceso de enseñanza aprendizaje.

En correspondencia con las ideas anteriores, en el artículo se reflexiona acerca de algunas cuestiones pedagógicas que constituyen contradicciones esporádicas que limitan el desempeño profesional, tales como:

- Las dimensiones en que se valora el trabajo metodológico. Por una parte, el Reglamento de trabajo metodológico del Ministerio de Educación, R/M No. 200/2014, en el segundo Por Cuanto, plantea “establecer las normas que permitan a los cuadros principales de cada nivel de dirección diagnosticar, planificar, ejecutar, controlar y evaluar sus resultados (dimensión administrativa)”. Y por consiguiente, en el artículo primero, consigna que el trabajo metodológico se caracteriza por su naturaleza didáctica.
- Las formas de trabajo metodológico utilizadas, en correspondencia con los diferentes niveles de dirección educacional.
- Los objetivos de trabajo metodológico propuestos, en correspondencia con los diferentes niveles de dirección educacional.

De modo que, al reflexionar acerca de las dimensiones con que se ha valorado el trabajo metodológico en Cuba, se puede afirmar que sin soslayar la lógica de la dirección educacional, al realizar un análisis de los niveles y funciones de

dirección: estructura de dirección provincial prepara estructura de dirección municipal, estructura de dirección municipal prepara estructura de dirección del centro y estructura de dirección del centro prepara al profesional frente a estudiantes, se percibe que existe una contradicción entre esta lógica de dirección y la pertinencia del método empleado para lograr que el proceso pedagógico se perfeccione a partir de la preparación de dicho profesional.

A consecuencia, se puede apreciar en la práctica pedagógica que los objetivos del trabajo metodológico elaborados desde los diferentes niveles de dirección, fundamentalmente, a nivel de institución educativa, en su contenido centran la atención, mayormente, en la preparación en cuestiones relacionadas con las didácticas particulares, lo que limita la preparación pedagógica para trascender el proceso de enseñanza aprendizaje y lo áulico.

En este sentido, se aprecia que la demostración y ayuda que se ofrece desde la estructura de dirección de la institución educativa, en específico de la Educación Secundaria Básica, si bien preparan a los profesionales de la educación para que incidan sobre los adolescentes, desde las asignaturas del currículo, por otra parte, limitan la preparación de estos en otros componentes del proceso pedagógico, como lo extradocente y lo extraescolar, y en pocas ocasiones, los propios profesionales se utilizan como medios de enseñanza para la demostración en estos componentes, producto a que predomina la observación a clases u otras formas del componente docente del proceso pedagógico, parcializando su articulación con lo extradocente y lo extraescolar.

En este sentido, se pretende ofrecer algunos referentes teóricos para una mejor comprensión de las exigencias del trabajo metodológico y sus particularidades en la educación Secundaria Básica.

El trabajo metodológico: su contextualización en la Educación Secundaria Básica

El trabajo metodológico ha sido considerado por la didáctica como las acciones metodológicas realizadas con los profesionales de la educación, que se ejecutan con el fin de lograr la eficacia del proceso de enseñanza aprendizaje.

También, la didáctica considera el método como un medio importante para la dirección de la enseñanza. Su estudio, obligatoriamente, debe partir del concepto filosófico y la definición del método general de la ciencia y el método pedagógico. Desde la concepción filosófica, el método es la manera de abordar la realidad, de estudiar los fenómenos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento. Según el marxismo, su empleo es correcto, exclusivamente, cuando refleja las leyes objetivas de la propia realidad.

Solo el método resultante del conocimiento de las leyes permite estudiar científicamente los fenómenos de la naturaleza y la sociedad. “La característica esencial del método es que va dirigido a un objetivo (...) son medios que utilizan los hombres para lograr los objetivos que tienen trazados” (Klingberg, 1978, p. 267); además, señala que “Método significa, primeramente, reflexionar acerca de la vía que se tiene que emprender para lograr un objetivo”. (Klingberg, 1978, p. 267).

Desde el punto de vista etimológico, el concepto de método se corresponde con lo planteado anteriormente, proviene del griego *méthodos* (vía hacia). Significa ir en busca de una cosa (solución de un problema, de un objetivo), tratar de descubrir su lógica, o sea, llegar a su conocimiento y al de sus relaciones.

Entonces, los argumentos planteados en los párrafos anteriores permiten aseverar que en correspondencia con el nivel de dirección en que se emprenda el trabajo metodológico, pueden ser utilizadas distintas formas: reunión metodológica, taller metodológico, clase metodológica, ayuda metodológica, entre otras, modeladas como métodos para demostrar, valorar, debatir, explicar, analizar, argumentar, orientar, elaborar, asesorar, que en dependencia de los materiales didácticos, técnicas y procedimientos planificados, articulen los componentes del proceso pedagógico.

Por ejemplo, una visita de ayuda metodológica realizada desde la Dirección de una institución Secundaria Básica a un colectivo pedagógico de grupo, modelada como el método de trabajo metodológico, para demostrar a los profesionales de una educación un problema conceptual metodológico, debe considerar lo docente, extradocente y extraescolar como componentes del proceso pedagógico.

El objetivo del trabajo metodológico como categoría didáctica es el componente rector de la actividad pedagógica, por ello es expresión de la esencia de dicho proceso, comprende la finalidad hacia la cual deben dirigirse los recursos y esfuerzos para cumplir determinado propósito. Debe estar bien elaborado y ser pertinente, en dependencia del nivel de dirección en que se elabore, ser consecuente con los componentes docente, extradocente y extraescolar. Comprende categorías que en su unidad dialéctica resignifica el carácter sistémico y sistemático del trabajo metodológico.

En su elaboración, dicho objetivo comprende una habilidad, que a diferencia de la del proceso de enseñanza aprendizaje, se elabora en dependencia de la forma de trabajo metodológico a utilizar: demostrar, valorar, debatir, explicar, analizar, argumentar, orientar, elaborar, asesorar. En el caso del ejemplo anterior se trata de una ayuda metodológica que demuestra; significa que hay sujetos que van a ser beneficiados desde la enseñanza de un contenido. La habilidad responde a la pregunta: ¿Qué voy a hacer y/o qué quiero que haga el profesional de la educación? Ejemplo: debatir, asesorar, discutir, socializar.

El contenido del trabajo metodológico es una categoría que constituye su esencia. De esta forma, comprende su carácter diferenciado y concreto en función de los problemas y necesidades de cada profesional. No obstante, se considera tener en cuenta los aspectos que constituyen indicadores para observar una clase, consignados en el artículo 25 del Reglamento de Trabajo Metodológico vigente (R/M No. 200/2014), que en su artículo 24 nomina los contenidos fundamentales que pueden ser abarcados.

De esta forma, el contenido responde a la pregunta ¿qué se les quiere demostrar a los docentes? Ejemplo: cómo utilizar eficientemente los componentes del proceso pedagógico, cuáles métodos, procedimientos y vías son más productivos para cada componente. El contenido de trabajo metodológico debe especificar a

los sujetos que se benefician con la actividad pedagógica realizada, y que también está en dependencia del nivel de organización y/o de dirección en que se desempeñe. Responde a la pregunta ¿a quiénes va dirigida la actividad? Ejemplo: a directivos, a profesionales de diferentes especialidades, a instructores de artes, a bibliotecarios, entre otros que interactúen con los adolescentes.

Otro aspecto que debe contener el objetivo es la forma de trabajo metodológico a utilizar, ello permite brindar desde el propio objetivo una mejor orientación para su proyección en un programa planificado y ejecutado mediante los procedimientos que se van describiendo. Este aspecto responde a la pregunta ¿cómo desarrollar la actividad?, ¿cómo demostrar o enseñar? Ejemplo: desde la ayuda metodológica, una clase metodológica, un taller metodológico. Este aspecto está relacionado con el método que requiere de sus respectivos procedimientos para provenir en la práctica.

En lo referido a los procedimientos, vale reconocer, desde la didáctica, que son las operaciones concretas que se hacen en determinadas fases de la enseñanza. En este sentido, se pueden enunciar los procedimientos que son aplicables en cualquier actividad metodológica, y que son también, al igual que las técnicas, reflejos reales del método. Se proponen, entre otros:

- Intercambiar experiencias con los docentes y con el Consejo de Dirección.
- Observar clases, preparaciones metodológicas, órganos técnicos y de dirección, entre otros procesos pedagógicos.
- Comprobar los conocimientos de los alumnos.
- Estudiar los productos del proceso pedagógico, entre los que se destacan: revisión de libretas, registros, planes de clases, actas de órganos técnicos, asambleas de grupos, entre otros.

Se considera que tanto las técnicas como los procedimientos requieren que, con la actividad metodológica diseñada para la demostración y/o ayuda, se planifiquen oportunamente los medios y materiales de los que se disponen para alcanzar el objetivo propuesto del trabajo metodológico. De modo que, los medios y materiales constituyen el conjunto de recursos evidentes necesarios para ejecutar la actividad con los profesionales, tales como: guía de entrevista, guía de observación a clases, preguntas de conocimientos, guía para la revisión de libretas, de actas, de registros, entre otras.

También es necesario considerar que la preparación del profesional para la proyección del trabajo metodológico puede y debe realizarse de forma individual y colectiva. Es criterio de los autores del artículo, que este espacio tiene sus momentos bien organizados en los diferentes niveles de dirección, según el sistema de trabajo de cada entidad. No obstante, se insiste en tener en cuenta el carácter rector del objetivo como expresión de la esencia del proceso.

Entonces, desde la concepción del trabajo metodológico valorada, se considera oportuno tener en cuenta algunos criterios esenciales que fueron considerados por García, Caballero y Addine, entre otros autores, y que aquí son sistematizados y argumentados, tales como:

- Su carácter sistémico, teniendo en cuenta la función rectora de los objetivos (García y Caballero, 2004). Este criterio fundamenta la correcta elaboración de un objetivo de trabajo metodológico. Según Addine y otros (2004, p. 110) “para que algo se logre en el proceso pedagógico, ese algo tiene que estar declarado en los objetivos, porque los objetivos son intención pedagógica”.
- “El carácter diferenciado y concreto del contenido...” (García y Caballero, 2004, p. 240). La selección del contenido del trabajo metodológico, como esencia, no debe ser abarcador y extenso. Son muchos los problemas metodológicos que se detectan desde la práctica pedagógica, pero deben ser solucionados con objetividad; para un contenido de trabajo metodológico existen varias formas, en tanto sean necesarias utilizar.
- Su naturaleza didáctica, no solo porque orienta la preparación del docente en los principales componentes del proceso de enseñanza aprendizaje, sino que dicho espacio formativo demanda el análisis de las mejores vías, métodos, medios y procedimientos metodológicos y didácticos para satisfacer las necesidades de los docentes y conducir el proceso pedagógico con calidad.
- Su carácter científico mediante el estudio sistemático de la actividad pedagógica del docente, ello permite potenciar su autopreparación y su preparación en las tres funciones del rol profesional. Ello permite diseñar un proceso bien organizado, pensado, de elaboración conjunta para la selección de los métodos propios de la investigación pedagógica, así como propuestas de introducción de resultados científicos (tesis de maestrías, doctorados, trabajos de diplomas).

En correspondencia con los fundamentos teóricos del enfoque actual de trabajo metodológico que se sistematizaron, se puede afirmar que:

- Las formas de trabajo metodológico pueden ser utilizadas como métodos (la ayuda metodológica, la reunión metodológica), que los métodos de enseñanza pueden ser procedimientos para la demostración y ayuda a los docentes y que los procedimientos didácticos pueden ser técnicas³, los medios y materiales a utilizar deben y pueden ser los docentes y su documentación, entre otros. De esta forma se connota la dimensión didáctica de este proceso.
- Los contenidos de un objetivo de trabajo metodológico, esencialmente, debe responder a la preparación de los profesionales para el proceso pedagógico. Los contenidos administrativos pueden ser tratados en otros espacios, tales como: visitas especializadas, reuniones de análisis del trabajo, entre otros.

Como ejemplo se incluye el siguiente programa para efectuar una visita de ayuda metodológica a un colectivo pedagógico de grupo desde la estructura de dirección de una institución Secundaria Básica.

Estructura y metodología de la visita de ayuda metodológica

³ Las técnicas al igual que los procedimientos son el reflejo real del método y se manifiestan en el desempeño del que dirige la actividad. Es muy importante comprender que método, técnica y procedimiento son tres conceptos relativos entre sí, ya que en determinados contextos didácticos, un método puede jugar el papel de técnica o procedimiento y viceversa.

Objetivo: Demostrar al colectivo pedagógico de un grupo de la institución educativa, cómo desde el diagnóstico integral de los estudiantes, es posible atender las necesidades educativas de los adolescentes mediante la articulación de los componentes del proceso pedagógico, a través de la visita de ayuda metodológica.

Procedimientos

- Intercambio de conocimientos con el colectivo pedagógico de grupo, respecto al diagnóstico integral de los estudiantes. Este procedimiento requiere de un cuestionario, que debe ser elaborado en forma colectiva, con las características del centro, las particularidades del colectivo pedagógico de grupo; esto se hace en los espacios de preparación metodológica colectiva semanal. En el ejemplo que se incluye, en el contenido que se profundiza está la educación de la sexualidad como esencia a demostrar.

En dicho cuestionario, el jefe de 9.º grado hace una breve presentación de su claustro: cuántos docentes, qué actividades metodológicas demostrativas han recibido, qué objetivos de trabajo metodológico han sido trabajados con los docentes y cuáles son las mayores necesidades de preparación metodológica y didáctica que tienen. Por otra parte, cómo se comporta el cumplimiento de los deberes escolares, en qué medida participan los estudiantes en las actividades complementarias del horario escolar y los resultados del aprendizaje: cómo se desarrolla la evaluación integral, con énfasis en el componente educativo. Este cuestionario debe darse a conocer al colectivo pedagógico del grupo, con el propósito de que haya una preparación previa para la visita de ayuda metodológica.

- Se observarán actividades docentes, extradocentes y extraescolares en el grupo. Para ello se elabora una guía que permita explorar el contenido⁴ que se quiere demostrar.

Guía para la observación de las actividades

Marca con una X si se observan o no las acciones que realizan los profesionales de la educación durante las actividades.

Acciones	Se observa	No se observa
Cumplimiento de las funciones didácticas		
Atención a la diversidad según diagnóstico		
Importancia sociocultural del contenido para la vida		
Formas de organización predominantes		
Estimula la variedad de respuestas en las preguntas que		

⁴ Se insiste en que el contenido es la esencia del objetivo, producto a que en una clase se observan muchos aspectos, que generalmente tienen dificultades. No obstante, la atención a la educación de la sexualidad, como eje transversal en los componentes del proceso pedagógico, es lo que se va a demostrar en esta actividad.

hace desde lo reflexivo, vivencial y desarrollador.		
Hay cooperación de los profesionales en el grupo (unos ayudan a los otros).		
Implicación de la familia y los factores de la comunidad en las actividades.		
Observaciones:		
Forma de organización de la actividad observada:		

- Intercambio de experiencia con el subdirector de trabajo educativo. Este procedimiento lleva una guía para el estudio de los productos del proceso pedagógico, fundamentalmente, documentos de control a las actividades del trabajo metodológico.
- Los jefes de grado, subdirector docente, secretario docente y subdirector de trabajo educativo realizan trabajo de mesa con documentos del proceso pedagógico: cinco libretas de estudiantes y el control horizontal del 9.º 1, todos los registros de asistencia y evaluaciones del grupo, así como el tratamiento metodológico a los contenidos de estas asignaturas. (Es necesario una guía para estudiar el contenido del trabajo metodológico a demostrar)
- Taller metodológico sobre la articulación de los componentes del proceso pedagógico en las instituciones educativas. Participan miembros del colectivo pedagógico de grupo.
- El taller metodológico debe ser planificado previamente y puede constituir, también, una de las formas que da continuidad y carácter sistémico al trabajo metodológico para este objetivo, que tuvo otros escenarios de preparación en otros niveles organizativos funcionales.

Taller metodológico

Objetivo: Identificar, con los profesionales del colectivo pedagógico de grupo, los problemas conceptuales metodológicos esenciales asociados al proceso pedagógico, derivados de la reunión metodológica, que permiten detectar las contradicciones entre modelo social ideal y la práctica escolar, para buscar la solución desde la ciencia.

Participan: profesionales del colectivo pedagógico de grupo.

Introducción

Se explicó a los participantes que se va a socializar la propuesta de un nuevo modelo pedagógico del trabajo metodológico, que va a permitir ejecutar, desde una mirada diferente, la preparación del profesional de la educación, articulando

las funciones del rol profesional en los componentes del proceso pedagógico, trasciende hasta las agencias de socialización.

Desarrollo

Se partió de la identificación de los problemas conceptuales metodológicos que existen en el centro, con énfasis en los asociados a las actividades extradocentes y extraescolares, definidos en la reunión metodológica anterior y constatados desde la dirección de la escuela y el diagnóstico del propio investigador.

El resumen de los problemas conceptuales metodológicos permitió elaborar el siguiente objetivo de trabajo metodológico:

Demostrar, a los profesionales de la Educación Secundaria Básica, cómo orientar los objetivos y la proyección de las actividades docentes, extradocentes, extraescolares, desde la articulación de las funciones del rol profesional, que trasciende hasta las agencias de socialización.

Desde el objetivo a trabajar se citaron ejemplos de la puesta en práctica de actividades docentes, extradocentes y extraescolares para la preparación del profesional de la Educación Secundaria Básica. En esta parte se explicó en qué consiste cada uno de los componentes del proceso pedagógico, así como las funciones del rol profesional.

Conclusiones

Se citó un ejemplo de cómo articular las funciones del rol profesional desde un problema conceptual metodológico en los componentes del proceso pedagógico, que trascienda hasta las agencias de socialización, en relación con los contenidos que deben ser sistematizados en el trabajo metodológico.

Se actualizó el proyecto educativo de la institución escolar, incorporándole los problemas conceptuales metodológicos discutidos en el taller metodológico.

Evaluación

Se valoró, de forma colectiva, la necesidad de poner en práctica la articulación de los componentes del proceso pedagógico y las funciones del rol profesional para la preparación del profesional de la Educación Secundaria Básica, pues se comprendió la necesidad de elementos teóricos y metodológicos que requieren consolidación y sistematización.

Para finalizar este artículo expresamos que la experiencia que se describe en este artículo permitió constatar que la visita de ayuda metodológica, como método del trabajo metodológico, contribuyó a la adquisición de saberes, con la inserción de los ejes transversales, en general, y la educación de la sexualidad, en particular, desde las perspectivas docente, extradocente y extraescolar, que tienen significación y relevancia para lograr el cumplimiento de las funciones del rol profesional desde el proceso pedagógico. En este proceso, los profesores, a partir de las experiencias y las ideas de sus compañeros, forjan y enriquecen las suyas

propias en el proceso de socialización e individualización, que tienen lugar en las direcciones y formas del trabajo metodológicos.

REFERENCIAS

- Addine, F y otros. (2010). *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Alonso, E. y Sánchez, J.M. (2013). La formación de intereses profesionales pedagógicos: un reto para los educadores de las Universidades de Ciencias Pedagógicas. *Opuntia Brava*, 5 (3). Recuperado de <http://opuntiabrava.rimed.cu>
- García, G y Caballero, E. (2004). *Profesionalidad y práctica pedagógica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Klingberg, L. (1978). *Introducción a la didáctica general*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Resolución Ministerial 200*. (2014). *Reglamento de Trabajo Metodológico*. Ministerio de Educación, Cuba. La Habana: Ministerio de Educación.